

Sean 'Diddy' Combs se declara «no culpable» de nuevas acusaciones de maltrato laboral

El rapero Sean 'Diddy' Combs se declaró «no culpable» este viernes de nuevas acusaciones por obligar a sus empleados a trabajar largas jornadas y amenazarlos con castigos a quienes no colaboraran en su supuesto plan de tráfico sexual ocurrido entre 2004 y 2024.

Estas dos acusaciones adicionales amplían el alcance de la causa contra el artista, cuyo proceso está programado para el 5 de mayo con la selección del jurado, pero no añaden nuevos cargos.

El rapero de 55 años, que está recluido en una cárcel de Brooklyn desde su arresto en septiembre de 2024, fue hoy a un tribunal federal de Manhattan, donde -pese a la gravedad del caso- entró con una enorme sonrisa y lanzando besos a sus familiares, que estaban entre el público en la sala.

Combs, que hoy lucía abundantes canas en su pelo y barba, ya se había declarado en otra ocasión inocente de conspiración de actividades criminales organizadas -que le pueden costar una pena máxima de cadena perpetua-; tráfico sexual por la fuerza, fraude o coacción, y transporte con fines de prostitución.

En la vista de hoy de 45 minutos también se trataron temas logísticos, ya que la acusación quería que la selección del jurado comenzara el 21 de abril; mientras que los abogados de la defensa habían pedido que la selección del jurado comience el 5 de mayo.

Finalmente, se acordó que la selección del jurado empezará el 5 de mayo y que se espera que las vistas empiecen el 12 de mayo con los alegatos iniciales.

Hoy también se abordó si se enseñará o no durante el juicio como prueba una cinta de la CNN donde se ve al rapero pegando y arrastrando a su exnovia, Cassie Ventura, en 2016 en el pasillo de un hotel.

Los abogados de Combs repitieron hoy que el video no respeta el orden cronológico de los hechos y que hay partes que se muestran en doble velocidad.

Como alternativa, el juez federal de distrito Arun Subramanian, ofreció la opción de que la acusación de editar las imágenes de CNN para ponerlas en el orden adecuado y la velocidad correcta. Algo que, ahora, estudiarán las dos partes.

La fiscalía no cuenta con el video original, pero hoy dijo que, además de las imágenes de CNN, tiene un video grabado con un teléfono del contenido de la cámara de seguridad de 2016.

UR